

#EU

BLINDAN MATRIMONIO IGUALITARIO

A través de la propuesta de una nueva ley, el Partido Demócrata no permitirá que ninguna pareja homosexual casada sea discriminada en los estados que decidan dejar de avalar la unión entre personas del mismo sexo; una decisión que no sólo favorece el grupo político en el poder sino al presidente

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

El senador demócrata Chuck Schumer se mostró temeroso por la estabilidad social que podría perder su hija menor Alison por el simple hecho de ser quien es: una mujer estadounidense que contrajo matrimonio en 2018 con una pareja de su mismo sexo.

Al percatarse de que Alison podría empezar a ser discriminada por también estar a la espera de tener un hijo con su esposa, el político de 72 años se motivó a impulsar junto al resto de sus colegas demócratas la Ley de Respeto al Matrimonio.

La tarde del pasado martes, la propuesta de reforma fue aceptada en el Senado estadounidense con 61 votos a favor y 36 en contra, lo que le dará el pase para regresar a

la Cámara de Representantes a un

análisis final y luego ser enviada al escritorio del presidente Joe Biden.

“El derecho a casarse con quien amas debe ser protegido, pase lo que pase. Hoy (martes) dimos un

gran paso adelante para proteger el matrimonio igualitario de una vez por todas”, declaró Schumer.

La Ley de Respeto al Matrimonio contempla que, en caso de que el derecho al casamiento igualitario deje de estar permitido en algún estado, eso no los orille a discriminar a una pareja del mismo sexo que haya contraído nupcias en otro territorio de la Unión Americana que sí lo aprueba.

Este proyecto empezó a planearse entre los demócratas desde la abolición del Caso Roe vs Wade en junio de este año, pues en ese

entonces figuras conservadoras como el juez Clarence Thomas, uno de los mayores promotores en

contra del derecho al aborto, declararon que en un futuro también podrían echar para atrás leyes en favor del matrimonio igualitario o del acceso a los anticonceptivos.

Los partidarios demócratas previeron que los republicanos podrían derogar esas reformas desde el momento en que ganaran mayoría en las dos Cámaras del Congreso tras las elecciones legislativas.

Para fortuna del oficialismo, la oposición sólo obtuvo mayoría de escaños en la Cámara de Representantes, mientras que los demócratas lograron mantener el poder en el Senado.

En cuanto se dio a conocer la aprobación de la propuesta de la Ley de Respeto al Matrimonio, el presidente Biden no dudó en festejar la decisión, asegurando que “con orgullo” la convertirá en ley.



"La aprobación bipartidista de la Ley de Respeto al Matrimonio demuestra que nuestra nación está a punto de reafirmar una verdad fundamental: el amor es amor. Espero que la Cámara apruebe esta legislación y la envíe a mi escritorio, donde con orgullo la convertiré en ley", detalló.

Por su parte, la vicepresidenta Kamala Harris reconoció el trabajo del senador Schumer, de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi y de sus colegas bipartidistas, y compartió la importancia de que las parejas del mismo sexo sean reconocidas y respetadas.

"Nuestra administración defiende el derecho fundamental de casarse con la persona que amas y vivir libre de discriminación. La Ley de Respeto al Matrimonio en última instancia representa un principio simple: todos los estadounidenses son iguales y su Gobierno debe tratarlos de esa manera. Hoy, estamos un paso más cerca de alcanzar ese ideal con orgullo", aseguró.

Legado demócrata

En caso de que esta propuesta de reforma entre en vigor, el 9.6 por ciento de los adultos LGBTI+ que están casados con un cónyuge del mismo sexo en Estados Unidos se verían beneficiados.

De acuerdo con la consultora Gallup, en febrero de 2021 se registró que aproximadamente uno de cada 10 adultos LGBTI+ en la Unión Americana estaba casado con una persona de su mismo sexo.

Después de que en 2015 la Corte Suprema aprobó el caso Obergefell vs Hodges y a nivel federal se legalizó el matrimonio igualitario, los casamientos aumentaron de 7.9 por ciento a 9.6 en el primer año después de la decisión, lo cual se mantuvo hasta 2020, de acuerdo con datos de la consultora.

Gracias al respaldo oficialista es que la comunidad LGBTI+ saldría beneficiada, convirtiéndose en un legado del Partido Demócrata y del Gobierno en el poder, el cual corre el riesgo de perder

su estancia en la Casa Blanca debido a la baja popularidad que ha registrado el jefe de Estado.

"Sin duda esto abona a favor del presidente Biden y del Partido Demócrata que tienen posturas liberales frente a un sector de los republicanos que son más conservadores (...) Le puede ayudar incluso al mandatario a recuperar algo de la popularidad perdida", comenta al respecto el doctor en Relaciones Internacionales Eduardo Alonso Rosales Herrera.

Para el también docente de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, es probable que los senadores demócratas supieran que el impulso a la propuesta de ley favorecería a su grupo político y al jefe de Estado porque la mayoría de los estadounidenses aprueban el matrimonio igualitario.

El año pasado, la consultora Gallup dio a conocer que el apoyo de Estados Unidos al matrimonio entre personas del mismo sexo seguía aumentando, llegando a 70 por ciento; 10 puntos porcentuales más que en 2015.

"Es un punto favorable para Biden, para los demócratas y también para los republicanos que votaron a favor (...) Ahora queda enviar la propuesta a la Cámara de Representantes, donde es muy probable que pase por la mayoría demócrata que aún se tiene", agrega el docente.

La Ley de Respeto al Matrimonio recibió el respaldo de 12 senadores republicanos

¿Qué ofrece la propuesta de ley?

En caso de que la Cámara de Representantes de Estados Unidos le dé el visto bueno a la Ley de Respeto al Matrimonio, esta ofrecerá:

► Garantía de que ningún estado que desapruuebe el matrimonio igualitario discrimine a las parejas homosexuales que están casadas

► Anulará la norma establecida en 1996 en la que se defiende el matrimonio entre un hombre y una mujer

► Respetará los beneficios federales que los matrimonios del mismo sexo han recibido a la fecha



Una vez que la propuesta de ley sea aprobada en la Cámara de Representantes, deberá ser enviada al escritorio del presidente Joe Biden



9.6

por ciento de los adultos LGBTI+ en Estados Unidos están casados con una persona del mismo sexo

1.7

por ciento fue el aumento de los matrimonios entre personas del mismo sexo en Estados Unidos después de que en 2015 se legalizaran en todo el país



FOTOARTE: VÍCTOR NIETO



FOTO: ESPECIAL

El senador demócrata Chuck Schumer fue uno de los principales impulsores de la Ley de Respeto al Matrimonio.





Abolir la prostitución

ANDREA GUTIÉRREZ GARCÍA y RAMÓN GONZÁLEZ-PIÑAL PACHECO

La complejidad de la explotación sexual desafía iniciativas como las de Suecia o Francia; España debe seguir esta vía y superar el argumento falaz de la libertad individual de las víctimas

Decir que la prostitución representa uno de los fundamentos principales de las sociedades patriarcales no es una simple frase hecha. En cambio, proponer su institucionalización sí es en mayor medida un ejercicio de retórica, habida cuenta de que se trata de una actividad tan normalizada en nuestra realidad que personajes de nuestra cultura como populares letrados, premios Nobel de literatura u oscarizados cineastas que proclaman progresistas y gozan de reconocimiento han incorporado la prostitución de forma acrítica a sus narrativas. Incluso ocupantes de la Jefatura del Estado, jurídicamente flotantes por encima de la ciudadanía, han visto cómo su gusto por el consumo de mujeres podía llegar a convertirse en fuente de identificación del pueblo, asociando a esta virtud términos muy consolidados en el inventario cultural como el de "campechanía".

Estamos ante un problema global que se manifiesta en la vida cotidiana con particularidades locales, un aspecto distintivo de la modernidad actual que ha sido extensamente desarrollado por intelectuales como Zygmunt Bauman. La localidad entendida como espacio normativamente configurado que encierra la aplicación de políticas formales territorialmente delimitadas (locales, autonómicas, estatales) junto a las que coexisten políticas emocionales con capacidad de trascender esos mismos perímetros. Si bien en una sociedad red interconectada como la actual, asistimos a un fenómeno de emancipación de las políticas emocionales respecto a las formales, habida cuenta de que las primeras escapan a la continuidad territorial que imponen las segundas, como sucede por ejemplo con la cultura que se va asentando conforme se esquivan masivamente las legislaciones nacionales para ver fútbol gratis por internet, en el caso de la prostitución esta relación entre políticas es todavía interdependiente por depender su consumación del acceso carnal al cuerpo de una mujer. Así, pues, la aplicación de una perspectiva comparada es complicada, dado que la prostitución representa una forma de explotación muy heterogénea. Por ello se analiza integrada en un sistema, distinguiéndose cuatro modelos: prohibicionista, abolicionista, neabolucionista y reglamentarista.

En la vecina Francia, la ley abolicionista del 13 de abril de 2016 sanciona el consumo, el proxenetismo y la tercera locativa (el que proporciona el lugar donde se produce), reconociendo a las mujeres prosti-

tuidas como víctimas, frente a una realidad rica en matices: en Lyon las mujeres se prostituían en las calles del barrio de Perrache y en furgonetas estacionadas en avenidas que conectan barrios periféricos, mientras que en Estrasburgo ejercían en el lado francés de la frontera, pero se protegían de multas residiendo en el alemán. Paralelamente, el acceso a España por La Jonquera favorecía (y sigue favoreciendo) el turismo sexual en grupos fundamentalmente de jóvenes. Una primera evaluación de diciembre de 2019 reconoce una reducción de la prostitución de calle, un desplazamiento ocasional de esta fuera del cinturón de la ciudad y el traslado del contacto entre consumidores y mujeres prostituidas a internet. El informe reconoce igualmente una invisibilización creciente del fenómeno.

Suecia fue el primer Estado en aplicar el sistema abolicionista con la Ley Sexköpslag de 1999, resultado de un largo proceso de más de 20 años de investigaciones, comisiones parlamentarias y presiones del movimiento feminista, y tuvo mucho que ver con que una gran parte del Parlamento sueco estuviera compuesto por mujeres. Como señala la experta Gunilla Ekberg, Suecia considera que la prostitución es inaceptable en una sociedad igualitaria y que no solo es dañina para las personas que la ejercen, sino para todas las mujeres, al perpetuarlas como objetos sexuales que pueden ser compradas y usadas para la gratificación sexual de los hombres.

La ley sueca no solo ha cumplido una función normativa, sino también educativa y pedagógica, puesto que además de sanciones se despliega asistencialmente, al servicio tanto de mujeres prostituidas como de prostituidores. La evaluación de su impacto es complicada: datos oficiales subrayan una menor prostitución sobre todo de calle y de las personas tratadas con fines de explotación sexual, por las dificultades con las que se encuentran proxenetas y tratantes para establecerse en el país. El éxito de su vocación pedagógica es nítido: más de un 70% de la ciudadanía apoya la ley.

La ley abolicionista sueca ha servido de modelo no solo a Francia, también a Noruega (2009), país que ha añadido sanciones a nacionales que incurrieran en la práctica de turismo sexual en el extranjero; Islandia (2010) o Irlanda del Norte (2015). Conviene no confundirlo con el sistema neabolucionista, que no prohíbe la prostitución ni su consumo, pero sí la existencia de burdeles y el proxenetismo: se descriminaliza la prostitución salvo que se ejerza de manera

organizada o se obtenga lucro de la ejercida por otras personas. Países que se encuentran en esta modalidad son Italia, Bélgica, República Checa, Portugal, Luxemburgo, Dinamarca, Estonia o Finlandia.

Finalmente, el sistema reglamentarista considera la prostitución un hecho inevitable, con dos vertientes. Una higienista, que se justifica en la necesidad de control de los peligros que se le atribuyen, y que se despliega a su vez en dos direcciones, una médica y otra policial. Se trata de un modelo que tiene aún vigencia en Grecia. Y otra legalista, que se enmarca en el despliegue de la ideología neoliberal propio de los años noventa y que defiende que la prostitución se pueda realizar de manera voluntaria, por lo que propone una reglamentación laboral. Su modelo paradigmático es Holanda, que lo aplica desde el año 2000. La evaluación de su impacto es controvertida: incremento de la industria del sexo y la violencia contra las mujeres, sin mejoras en sus condiciones (incluso se mantienen los asesinatos); las mujeres cobran menos y siguen dependiendo de proxenetas; ha aumentado el uso de sedantes entre las mujeres prostituidas y su bienestar emocional es menor que en 2001; siguen existiendo víctimas menores de edad y trata; en su mayoría las mujeres prostituidas son extranjeras sin permiso de residencia. Suiza, Austria o Alemania también disponen de esta regulación.

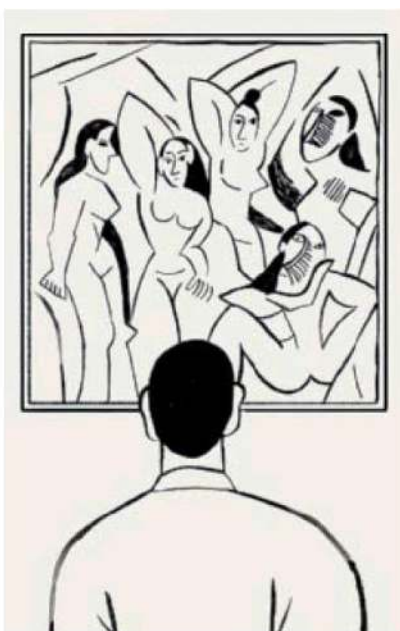
En este sentido, España es un país especial, pues, a diferencia de la mayor parte de democracias de nuestro entorno, el debate comienza instalándose sobre una de las principales vías de liberación de la sociedad civil durante la Transición, la sexualidad. Entre el ansia de libertad dentro de



nuestras fronteras y el nuevo encaje del país en un marco internacional contaminado por el relato del triunfo de la libertad en los estertores de la Guerra Fría, los ochenta se plantean como un período muy complejo. El encapsulamiento como mito de toda la década tampoco facilita una lectura retrospectiva. Pero precisamente por ello, no debería resultarnos tan paradójico que hoy día haya quien invoque aquellas libertades, algunas pretendidamente neutrales en lo político, para oponerse a las transformaciones en favor de la igualdad frente a las que debería sucumbir toda sociedad democrática 40 años más madura. En tiempos de despliegue global del neoliberalismo es fundamental que los Estados construyan barreras legislativas a su inercia para diluirse en descargos sobre la ciudadanía tomando a la libertad como excusa, los cuales solo pueden desembocar en asunciones tan peregrinas como que somos libres de ser pobres, de aceptar un trabajo precario o de ser objeto de la explotación sexual.

El estatus de víctima no es ni puede aspirar a ser de libre elección. Por ello, consideramos que la más urgente de estas barreras legislativas es la abolición de la prostitución en nuestro país.

Que la prostitución representa uno de los fundamentos de las sociedades patriarcales no es una simple frase hecha



CINTA ARRIBAS



Llega diversidad negra a liderazgo en Cámara

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Los demócratas en la Cámara de Representantes eligieron ayer a una nueva generación de líderes para tomar el relevo de los tres octogenarios que los han dirigido durante dos décadas, instalando un trío de líderes que, por primera vez en la historia del Congreso, no incluye a hombres blancos.

En una demostración de unidad después de las elecciones intermedias en las que perdieron la Cámara pero tuvieron una actuación más fuerte de lo esperado, los demócratas se saltaron una votación y eligieron por aclamación al representante Hakeem Jeffries de NY como líder de la futura minoría, convirtiéndolo en la primera persona negra en tener ese cargo.

La representante por Massachusetts Katherine Clark, en tanto, fue elegida como la número dos, y el representante Pete Aguilar, de California, como presidente del caucus del partido.

El congresista Steny Hoyer, de Maryland y actual líder de la mayoría demócrata, había considerado tratar de permanecer en el liderazgo y dijo que tenía el respaldo para ello, pero finalmente decidió lo contrario. Y el representante Adam Schiff, de California, había evaluado competir contra Jeffries, pero muchos demócratas señalaron que no contaba con los votos.

La semana pasada, Schiff dijo a Jeffries que estaba explorando lanzarse al se-

nado, y le deseó lo mejor en las próximas elecciones de liderazgo, según una persona con conocimiento de la conversación.

El ambiente era de fiesta ayer dentro de la sala de audiencias del comité frente al Capitolio, donde los demócratas se reunieron para elegir a sus nuevos líderes.

Poder femenino

Las mujeres han ganado mayor espacio en la Cámara.

12

mujeres demócratas había en 1987, el año en el que Pelosi ganó su asiento.

90

mujeres hay actualmente.

13%

ha aumentado desde 1987 el número de mujeres negras, hispanas o asiáticas en la Cámara de Representantes.

75%

de los nuevos congresistas demócratas son mujeres, personas de color y LGBTQ.

Fuente: The Washington Post



HUBO ALGUNOS ENROQUES

Cuatro años de AMLO y... ¡42 cambios en Gabinete!

DIEGO ELÍAS CEDILLO

A mil 461 días (4 años) de haber iniciado el gobierno del Presidente AMLO, hasta la fecha suman 42 cambios dentro de su Gabinete legal y ampliado, lo anterior por diferencias, "enroques", o para aspirar a puestos de elección popular.

LOS MÁS RELEVANTES

La primera fue hace 6 meses, después de haber iniciado el gobierno de la 4T cuando Germán Martínez renunció como director del IMSS.

Otra renuncia polémica fue la de Josefa González-Blanco, ex titular de la Semarnat, tras retrasar un vuelo para evitar perderlo.

En julio de 2019, Carlos Urzúa, presentó su renuncia como secretario de Hacienda; un año más tarde, Jiménez Espriú renunció a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cabe destacar que un cambio muy relevante que ha tenido esta administración ocurrió en agosto de 2021 con la llegada de la "corcholata presidencial", Adán Augusto López Hernández, a la Secretaría de Gobernación, tras la salida de Olga Sánchez Cordero -para reincorporarse al Senado-.

Por su parte, los cambios más recientes fueron en la Secretaría de Economía con la renuncia de Tatiana Clouthier (quien fue relevada por Raquel Buenrostro); y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ante la llegada de Jorge Nuño, derivado de la salida de Arganis Díaz Leal por motivos de salud.

SE ESPERAN DOS NUEVAS BAJAS: RICARDO MEJÍA A LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y RAFAEL MARÍN AL CORREDOR INTEROCEÁNICO

LOS "ENROQUES"

Quienes aún se mantienen trabajando en el primer nivel dentro del gobierno morenista y han sido removidos para pasar a distintos "encargos" son: el actual titular de Fonatur, Javier May, tras haber sido secretario de Bienestar.

En esta lista también se encuentra la titular de Medio Ambiente, María Luisa Albores, quien antes fungió como secretaria de Bienestar.

QUIENES SE VOLVIERON CANDIDATOS

Algunos funcionarios han renunciado para la búsqueda de un cargo de elección popular, como es el caso del exsecretario de Seguridad, Alfonso Durazo, quien actualmente es gobernador de Sonora y fue sucedido por la excoordinadora general de Puertos y Marina Mercante, Rosa Icela Rodríguez (la primera mujer en dicho puesto en la historia del país).

Quien también renunció por el mismo motivo fue la exsecretaria de Educación, Delfina Gómez para la búsqueda de una candidatura para la gubernatura en el Edomex, y fue sucedida por Leticia Ramírez (extitular de Atención Ciudadana de la Presidencia).

DELFINA



• La maestra renunció a la SEP para la búsqueda de una candidatura para la gubernatura en el Edomex y fue sucedida por Leticia Ramírez (extitular de Atención Ciudadana de la Presidencia).





MARIO MELGAR ADALID

La Corte en la encrucijada

*A Mela en su cumpleaños
y en mi recuerdo.*

La designación del presidente de la Suprema Corte de Justicia se volvió asunto político a partir de 1994, cuando se convirtió en tribunal constitucional. Antes, la Corte hacía como que era autónoma y los ministros como que eran independientes. El presidente de la Corte era designado por el presidente de la República, duraba un año y era su comparsa en los actos protocolarios. Se llegó al extremo de que un presidente (JLP) designó a un presidente de la Suprema Corte (Carlos del Río) como representante del Ejecutivo en la toma de posesión de un mandatario sudamericano. La división de poderes era solo un lema prisionero del autoritarismo siempre al acecho, ayer como hoy.

Este año concluye la gestión de Arturo Zaldívar, caracterizada por su cercanía con el presidente López Obrador. Fue tan estrecha la relación AZ-AMLO que el presidente llegó a afirmar que había propuesto ampliar dos años la gestión de Zaldívar en la Corte, porque era el único capaz de llevar adelante los proyectos de la 4T.

Además de ir expresamente en contra de la Constitución, fue un trato injusto a los demás ministros, algunas y alguno propuestos por el mismo presidente. Desde entonces Zaldívar perdió la independencia inherente a su cargo. El foro, la academia y la opinión pública ya emitieron su veredicto sobre la gestión de Zaldívar y la historia judicial del país tomó debida nota.

La regla constitucional es que los ministros designen, en reunión plenaria, por mayoría, a quien será su presidente por cuatro años improrrogables. El designado ocupará no solo el cargo de cabeza de la Suprema Corte sino también —por una inconsistencia constitucional— la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal. Un trabajo doble, Corte y Consejo, y doblemente complicado.

La inculcable descalificación

del Poder Judicial Federal que hizo el Presidente desde que tomó posesión, cuando ni siquiera saludó, en la toma de posesión, la presencia del presidente de la Corte (Luis María Aguilar). Una descortesía intencional, anticipo de lo que seguiría: ataques, injurias, diatribas, mentiras, advertencias, amenazas contra jueces y ministros. Todo eso sin que el representante del poder hubiera levantado la voz de defensa a la que obligaba la decencia política y la responsabilidad que le confirió el Pleno.

Seis ministros en sesión plenaria habrán de elegir al próximo presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura. Habrá la presión del gobierno federal para que se trate de alguien dócil al presidente. Las quinielas están en juego: está presente el peso del género, en tanto se antoja de avanzada una

mujer en el cargo. Se menciona igualmente que ya existe candidato oficial: el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, si hubiera que definirlo se diría que es gobiernista.

La palabra la tendrán, no obstante, seis ministros. Por cortesía política los candidatos no votan por sí mismos, pero como eso no está prohibido es altamente probable que cada uno de los candidatos tenga al menos un voto.

Nunca en la historia de la Suprema Corte se hace necesario como ahora, fijar el territorio que le

corresponde ocupar al Poder Judicial de la Federación frente a los otros dos poderes. La vida democrática y el Estado de Derecho dependerán de la elección que haga el Pleno de la Corte. Se dan dos escenarios: una presidencia alineada al Poder Ejecutivo, comprometida política e ideológicamente con AMLO y otra que asegure la supremacía constitucional y la división de poderes. El Pleno en una encrucijada. ●

*Exconsejero fundador del Consejo de
la Judicatura Federal*



RELEVO EN ESTADOS UNIDOS

Afro ocupará lugar de Pelosi en el Congreso

LOS DEMÓCRATAS DESIGNARON A Hakeem Jeffries, de 52 años, como nuevo líder en la Cámara de Representantes; es el primero de raza negra en ese cargo

AFP Y DPA

global@gmm.com.mx

WASHINGTON.— Los congresistas demócratas eligieron ayer a Hakeem Jeffries para suceder a Nancy Pelosi como líder de su bancada en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, lo que lo convierte en la primera persona afroestadunidense en ese cargo.

Jeffries, de 52 años, expresó su "gran orgullo" por haber sido designado para este cargo, en una votación a puerta cerrada.

La elección de este neoyorquino que ocupaba cargos de responsabilidad en el partido desde 2019 marca un cambio generacional en el Congreso, dado que tiene 30 años menos que Pelosi, la presidenta de la Cámara.

"Esta nueva generación de líderes refleja la vitalidad y diversidad de nuestra gran nación", aplaudió ella en un comunicado.

Pelosi anunció a mediados de noviembre que renunciará al cargo de líder de los demócratas en la futura Cámara de Representantes, en la que ocupará un escaño

por California. Así, Pelosi puso fin a una era que comenzó en 2007, cuando se convirtió en la primera mujer en ser elegida presidenta de la Cámara.

"Luchar por la gente es nuestra historia y nuestro compromiso", dijo Jeffries en su primera comparecencia ante la prensa tras su designación.

Jeffries prometió mantener una "mente abierta" en su relación con los republicanos y trabajar con ellos "siempre que sea posible", pero también dejó claro que combatirá "el extremismo" en caso de ser necesario.

Como líder de los demócratas, Hakeem Jeffries afrontará en enero una Cámara donde su partido ya no tendrá mayoría.

Los demócratas perdieron el control de la Cámara baja en las elecciones de medio mandato del 8 de noviembre.

Aunque con una mayoría inferior a la esperada, los republicanos podrán bloquear la agenda legislativa del presidente Joe Biden y han prometido llevar a cabo varias investigaciones, incluida una sobre la forma en la que el mandatario manejó la pandemia de covid-19 y otra sobre la retirada de Estados Unidos de Afganistán.

Los demócratas, sin embargo, mantienen el control del Senado.

El hecho de que los dos partidos control Jeffries en una de las cámaras del Congreso impedirá impulsar proyectos ambiciosos.

Este cambio generacional en los mandos del partido dentro de la Cámara lo completan Katherine Clark, representante por Massachusetts para encargarse de la disciplina del partido, y el representante por California Pete Aguilar para presidir el caucus demócrata.



Luchar por la gente es nuestra historia y nuestro compromiso."

HAKEEM JEFFRIES

PRÓXIMO LÍDER DE LA BANCADA DEMÓCRATA EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESTADOS UNIDOS



**LOS
DATOS****Amplia trayectoria**

- Hakeem Jeffries ocupa la presidencia del Caucus Demócrata desde 2019.
- Nació el 4 de agosto de 1970 en Brooklyn, Nueva York.
- Estudió Ciencias Políticas y Artes en la Universidad de Binghamton.
- Hizo una maestría en Políticas Públicas en la Escuela de Políticas Públicas McCourt de la Universidad de Georgetown.
- Tiene un doctorado Jurisprudencia por la Universidad de Nueva York.
- De 2007 a 2012 sirvió en la Asamblea de Nueva York.
- Un año después, pasó a ser miembro de la Cámara de Representantes de EU del Distrito 8 de Nueva York.
- De enero de 2017 a enero de 2019 fue copresidente del Comité de Comunicaciones y Política Democrática de la Cámara baja.
- Está casado con Kennisandra Arciniegas-Jeffries, una trabajadora social, con quien tiene dos hijos.



Tras el caso George Floyd, Jeffries impulsó la reforma policial que derivó en la prohibición nacional de las llaves de estrangulamiento.



CUARTO INFORME



EL PRESIDENTE,
ENTRE EL AMOR
Y EL VITUPERIO

Alumnos y *profes* lo aman; profesionistas e industriales lo tunden

El sexenio de la 4T

El presidente López Obrador, entre el amor y el vituperio

Al titular del Ejecutivo federal lo aman estudiantes, maestros y campesinos, mientras que profesionistas, desempleados y empresarios lo detestan; unos le llaman "mesías" o "loco", pero los que han votado por él lo ven como un transformador

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Rafael Morales, mecánico en la colonia Juárez, apenas le habla a *Rafita* Morales, su hijo, porque no puede creer que en las paredes de la casa familiar cuelguen, al mismo tiempo, el diploma de Maestría en Ingeniería Mecánica de su primogénito y los banderines de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y su Cuarta Transformación.

"Yo no estudié, yo solo acabé la secundaria y me doy cuenta que es un mesianico, un loco", dice el papá, quien, asegura, lee hasta cinco libros de historia cada mes.

El líder del movimiento político que gobierna al país desde hace

cuatro años desata sentimientos encontrados: es elogiado por el "Gurú de la Moda", Eddy Smol, pero también es criticado por quienes aseguran que su indumentaria no está a la altura de un mandatario o quienes creen que esconde trajes Hugo Boss en su vestidor en Palacio Nacional junto a zapatos Church's Leather Oxford Brogues de 18 mil pesos el par.

Lo amas o lo odias. Marchas por él o contra él. La concentradora de encuestas Oráculos señala que la aprobación presidencial ronda el 61 por ciento, mientras que sus detractores merodean el 34 por ciento. Los mexicanos se dividen hoy entre quienes lo extrañarán en dos años y aquellos que no pueden esperar a que se

vaya de Palacio Nacional.

Lo estima, por ejemplo, el hombre más rico de México, Carlos Slim, y lo considera su amigo el tercer empresario más millonario del país, Ricardo Salinas Pliego, pero no puede llevarse bien con el segundo más acaudalado de la nación, Germán Larrea Mota, con quien está enfrentado por una controversia con el Tren Maya, y mantiene una relación cordial con María A. Aramburuzabala, la mujer más rica del país.

Perfilar a quienes lo abrazan no es fácil: desde el xenófono ex presidente Donald Trump, el rapero Residente y el cura que dormía en el piso para dejarle su colchón a migrantes indocumentados Alejandro Solalinde.



Y delinear a sus críticos tampoco es sencillo: incluyen al rey de España Felipe VI, al senador republicano Ted Cruz, a cineastas mexicanos de izquierda y a los indígenas chontales de Tabasco que el presidente eligió inundar para salvar a la ciudad de Villahermosa.

Su aprobación presidencial llega al 67 por ciento entre estudiantes y hasta 70 por ciento entre adultos jóvenes de 18 a 29 años; sin embargo, cuando esos alumnos se convierten en profesionistas o llegan a la universidad, su visto bueno se desploma hasta el 35 por ciento y 41 por ciento, según la más reciente encuesta de Mitofsky.

En el último mes, sus apoyos han crecido entre profesores y campesinos, dos grupos que —por el nivel de estudios— parecerían opuestos; pero ha sufrido una caída de popularidad entre jubilados, su voto duro gracias a la pensión alimenticia que impulsó siendo jefe de Gobierno.

Lo vitorean ricos y lo vituperan pobres. Le aplauden los que menos tiempo han pasado en la escuela y lo abuchean los que coleccionan grados académicos. Y al revés también.

Al Presidente lo acompañan a marchar Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios; mientras que es despreciado por Gustavo de Hoyos, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Alejandro Ramírez, CEO de Cinépolis, y Claudio X. González, impulsor de la alianza opositora.

El 69 por ciento de la gente en estratos económicos bajos lo respaldan. Entre la clase media los apoyos promedian un 61 por ciento. Y entre los mexicanos que viven en el estrato económico “alto” su aprobación es del 51 por ciento.

Eso dicen los datos de agosto pa-

sado de la encuestadora Buendía y Márquez: que tanto entre pobres como ricos, el presidente pasa la prueba aunque cada vez tiene menos simpatías entre quienes tienen más abultada la cartera.

Los que están en contra

Para el encuestador Roy Campos,

el público más duro sobre el desempeño del Presidente lo integran los desempleados y empresarios, mientras que lo aclaman quienes tienen empleo o los campesinos.

Las mujeres son quienes tienden a apoyar, ligeramente, más al Presidente: ellas le otorgan 60 por ciento de aprobación, mientras que ellos 59 por ciento. Y como nadie es profeta en su tierra, los servidores públicos están debajo de la media nacional del apoyo al mandatario mexicano, justo entre profesores y comerciantes.

Lo apoyan contingentes con grandes banderas de la diversidad sexual y diputadas *trans* que forman parte de la bancada de Morena, pero también lo critica una parte de la comunidad LGBTQ+ por su desinterés por traera México vacunas contra la viruela del mono.

Quienes lo apoyan repiten como mantra que es el político más votado en la historia de México con 30.1 millones de votos y que su popularidad solo se compara con la que goza el primer ministro de India, Narendra Modi.

Los que no, aseguran que es un político en picada, pues su coalición de partidos sólo consiguió 21 millones de votos en las elecciones intermedias de 2021 y en la consulta de revocación de mandato sólo consiguió 16 millones de sufragios a favor, lo que lo ubica en una mediana posición. Un Presidente cualquiera con una popularidad promedio, dicen en la oposición.

La persona típica que hoy marcharía, de nuevo, junto al presidente López Obrador sería alguien que ya votó por él y que repetiría su sufragio, que tiene —en promedio— 25 años y que se asume estudiante o campesino.

Y quien hoy marcharía, otra vez, en su contra, sería alguien que jamás votó o votaría por el tabasqueño, que tiene unos 60 años, que acudió a la universidad y que es jubilado o aún ejerce como profesionista.

Dos personas distintas que miran fijamente a su propio reloj: que el Presidente se quede un rato más o que se vaya de una buena vez. ■

La concentradora de encuestas Oráculus señala que la aprobación del mandatario ronda 61%





Marcha convocada por el tabasqueño. REUTERS



Protesta convocada por la oposición el 21 de marzo de 2021. ARIANA PÉREZ

